

Expediente n.º	Procedimiento
485/2021,	Selección de Auxiliar administrativo PROGRAMA RECUAL “LA ALAMEDA DE MOLINA, MEJORANDO PARA AVANZAR”

-DECRETO DE LA ALCALDÍA-

**DETERMINACIÓN DE TRIBUNAL Y FECHA DE PRUEBA PRÁCTICA PARA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la selección de un/a auxiliar administrativo del Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional “LA ALAMEDA DE MOLINA, MEJORANDO PARA AVANZAR”, de conformidad con las bases aprobadas por resolución de la Alcaldía de fecha 11 de mayo de 2021, vengo en DECRETAR:

PRIMERO.- NOMBRAMIENTO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

El órgano técnico de selección estará constituido de la siguiente manera

PRESIDENTE	TITULAR: Jesús Sanz Gaona SUPLENTE: Ángel Luis Villavieja Romero
VOCALES	TITULAR: Yolanda Asensio Agredas SUPLENTE: Sara Herranz Marco
	TITULAR: Raquel Checa Martín SUPLENTE: M ^a Rosario Estables
	TITULAR: Concepción Carrasco Ibar SUPLENTE: Elena del Rio Diéguez
SECRETARIA	TITULAR: Sonia Mateo Vega SUPLENTE: Ana María Gil Zamora

SEGUNDO.- La FASE I PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PARA AUXILIAR ADMINISTRATIVO se realizará el próximo día 16 de junio a las 10:45, en llamamiento único, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento.

TERCERO.- Que se publique esta resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

